

Noticias

SECCIÓN A CARGO DE *PAOLA VIOLA*

Día de la Odontología Latinoamericana *3 de octubre*

El lunes 3 de octubre se conmemora la fecha en la que se conformó la Federación Odontológica Latinoamericana (FOLA) en un Congreso en Santiago de Chile en 1917; allí, un grupo de odontólogos se reunió para debatir algunos aspectos de la profesión.

Ocho años después, en 1925, en el Segundo Congreso en Buenos Aires, el doctor Raúl Loustalán propuso ese día, para celebrar el día de la odontología latinoamericana.

Desde la revista del hospital, hacemos llegar nuestro saludo a todos los odontólogos y en especial al equipo de médicos que día a día trabaja en el Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez, con los niños internados, en especial aquellos de alto riesgo.

Día Interamericano del Agua

Primer sábado de octubre

Desde 1993 se conmemora esta fecha que surgió como una iniciativa en el XXIII Congreso Interamericano de la Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria (AIDIS) realizado en Cuba en 1992.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS), entre otras, suscribieron la declaración del Día Interamericano del Agua, para reafirmar el compromiso permanente de los socios de esta iniciativa con el fin de facilitar el acceso a mayor información y promover acciones de gobiernos, organismos internacionales, organizaciones no gubernamentales, sector privado y comunidades, contra la contaminación del agua y mejor gestión de los recursos hídricos.

Además han estimulado la lucha para que la población de las Américas alcance la Salud para Todos y por Todos.



Día Mundial de la Salud Mental

10 de Octubre

Desde 1995, la Federación Mundial para la Salud Mental y la Organización Mundial de la Salud instituyeron este día para contribuir a la toma de conciencia acerca de los problemas de salud mental y a erradicar los mitos y estigmas en torno a este tema.

La OMS concentra las prioridades en enfermedades mentales que provocan un sufrimiento severo a quienes las padecen y sus familias, a la vez que representan un gasto creciente debido al número de personas afectadas: la esquizofrenia, la enfermedad de Alzheimer, el alcoholismo, el retraso mental y la epilepsia.

Este año, el lema es: **Primera ayuda psicológica.**

“Cuando cosas terribles suceden en nuestras comunidades, podemos extender una mano de ayuda a los que se ven afectados. Quizás usted se encuentra en la escena de un accidente donde hay personas heridas. Quizás usted es un trabajador de atención de salud o profesor que conversa con alguien de su comunidad que acaba de presenciar la muerte violenta de un ser querido. Quizás usted es llamado a ser parte de un equipo en un desastre o es voluntario para ayudar a los asilados que han llegado recientemente a su comunidad. El aprendizaje de los principios básicos de la primera ayuda psicológica le ayudará a prestar apoyo a personas que están muy angustiadas y, más importante, a saber lo que no decir.”

Organización Panamericana de la Salud

Día Mundial de los Cuidados Paliativos *8 de octubre*

El Sábado 8 de Octubre de 2016, se celebra el Día Mundial de los Cuidados Paliativos (*World Hospice and Palliative Care Day*). En este día se invita a las personas a participar en eventos y actividades para crear conciencia y fondos para apoyar el desarrollo de hospicios y cuidados paliativos. En todo el mundo, hay personas que necesitan cuidados paliativos y que no pueden acceder a ellos. Uno de los principales obstáculos es la falta de comprensión acerca de lo que significan y cómo pueden beneficiar a los ciudadanos.

El lema de este año fue “**Vivir y morir con dolor, algo que no debería suceder**”.

El dolor es uno de los síntomas más frecuentes en los pacientes con enfermedades limitantes y amenazantes para la vida, llegando a afectar hasta al 96% de los pacientes con cáncer.

Los pacientes pueden presentar dolor debido a su enfermedad, como consecuencia de algunos tratamientos o bien relacionados con su situación de inmovilidad y debilidad general.

El dolor representa algo más que una sensación nociceptiva, incluye aspectos que tienen que ver con la condición humana. A esto se refiere el “dolor total”, es decir, la suma de la sensación nociceptiva junto a los aspectos psicológicos, sociales y espirituales de cada persona, que afectan la calidad de vida del paciente y también de la familia, pilar fundamental en este proceso.

Distintos organismos buscan concientizar a la población acerca de estos conceptos, fomentando la importancia del abordaje interdisciplinario del dolor.

Desde el abordaje integral de los cuidados paliativos, se intenta también aliviar otros síntomas



que puedan estar presentes en niños con estas enfermedades, a la vez que se brinda el apoyo psicosocial y espiritual. También se presta especial atención al cuidado de los cuidadores.

En el Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez, desde el año 1996, funciona el Equipo de Cuidados Paliativos Pediátricos, a cargo de la Dra. Eulalia Lascar. Este Equipo asiste pacientes con enfermedades limitantes o amenazantes para la vida, ambulatorios e internados, de forma interdisciplinaria. También se ocupa de la formación de médicos, psicólogos y enfermeros, provenientes de distintas instituciones y o de otros centros de salud del país.

*Coordinadora del Grupo de trabajo: **DRA. EULALIA LASCAR.***

*Integrantes: **DR. MARTÍN NALLAR; DRA. SAMANTA CAROLINA PICCONE,***

DRA. MARIANA GONZÁLEZ, LIC. EUGENIA RODRIGUEZ GOÑI.

*Coordinadoras del área de técnicas no farmacológicas: **PROF. SONIA STEED Y AURORA OREJAS DEL VALLE.***

Día del Farmacéutico Argentino *12 de octubre*

En esta fecha se conmemora la fundación de la Confederación Farmacéutica Argentina en 1935.

Día Panamericano de la Farmacia *1 de diciembre*

El Primer Congreso Panamericano de Farmacia se realizó en La Habana, Cuba, un 1º de diciembre de 1948. Se pretendió de ese modo homenajear a los farmacéuticos de las tres Américas. La Farmacia del Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez ha transitado un largo camino.

Desde:

- la elaboración de medicamentos con pétalos de amapola,
- los sellos,
- el cierre manual de ampollas,
- la esterilización de las jeringas de vidrio,
- y el desarrollo de la fórmula de la pomada "Dermatol", introducida por el Dr. Pacifico Díaz.

... a estos tiempos de:

- gestión, distribución y control de más de 1.000 especialidades medicinales (de distinta complejidad) y de 600 insumos biomédicos,
- el desarrollo del sección Esterilización y de la Guardia de farmacia,
- la producción de más de 120 formulas en el laboratorio de formulaciones magistrales,
- la creación de las área de mezclas endovenosas y nutrición parenteral (1998),
- la reconstitución y preparación de citostáticos (2011),
- la participación de farmacéuticos especialistas en esterilización y especialistas en Farmacia hospitalaria en distintos comités (bioética, Farmacoterapéutica, Calidad, seguridad, etc.),
- la formación de residentes del GCBA y la docencia de grado (FFyB-UBA),
- la investigación,
- la inclusión activa de farmacéuticos en el equipo de salud para la atención y seguimientos de pacientes.

Desde los primeros Boticarios a la actualidad, siempre se acompañó el avance de la pediatría, en la permanente búsqueda de la excelencia en el cuidado de los niños.

*En colaboración con F. **MABEL GARRA, Sección Farmacia HNRG***

Día del Psicólogo

13 de octubre

Esta fecha recuerda el Primer Encuentro Nacional de Psicólogos y Estudiantes de Psicología que se realizara en la ciudad de Córdoba en 1974. Ese encuentro, tenía como fin la necesidad de constituir a la floreciente profesión como una disciplina específica, con una identidad propia, ya que debía insertarse en un espacio dominado por los médicos.

En el Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez (HNRG) esta fecha cobra este año una significativa importancia, ya que también celebramos los 50 años de la Residencia de Psicología.

En el año 1966 el Dr. Florencio Escardó y la Lic. Eva Giberti, crean en el HNRG, la Primera y única Residencia de Psicólogos en el país, dependiente de la II Cátedra de Pediatría de la Facultad de Medicina de la UBA, de la cual Escardó fué su titular. Al año siguiente la residencia es aprobada por Resolución del 25 de agosto de 1967 (Expte. 500.022/67).

Desde entonces y gracias a la visión pionera del Dr. Escardó y de la Lic. Giberti, numerosos psicólogos y psicólogas han realizado su formación y ejercido su práctica en el hospital, perteneciendo al "Niños".

Seguimos sosteniendo con convicción la presencia de profesionales que aportan modos singulares de escuchar y alojar a los niños, niñas, jóvenes y sus allegados que transitan por este Hospital, las más de las veces en circunstancias de padecimiento. Destacamos también la relevancia de su inclusión en los equipos interdisciplinarios, modo de trabajo fundamental para abordar las problemáticas complejas que se nos presentan a diario.

Por eso este año celebramos con especial orgullo este día y saludamos a todos los psicólogos y psicólogas que se desempeñaron y se desempeñan en el hospital.

En colaboración con la Lic. MÓNICA GARCÍA BARTHE

Día Mundial del Lavado de Manos

15 de Octubre

Este día se conmemora desde 2008, para concientizar a la población acerca de la importancia del lavado de manos: una práctica efectiva y económica que puede prevenir enfermedades y salvar vidas

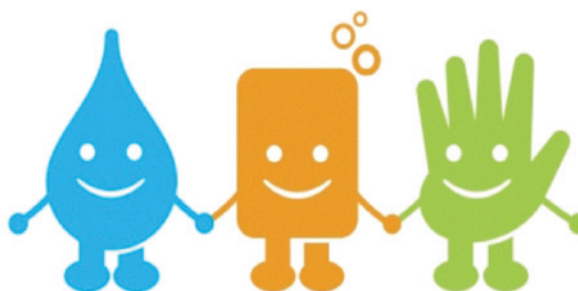
El tema de este año es **"Hacer del lavado de manos un hábito"**.

El *Global Public-Private Partnership for Handwashing (PPPHW)* apoyado por OPS/OMS, promueve hacer un hábito de lavarse las manos en todo el mundo. No sólo en las actividades cotidianas de cada individuo, sino también en toda la comunidad de los sistemas de salud

La higiene de las manos en el momento adecuado salva vidas.

La higiene de las manos en la atención sanitaria ha salvado millones de vidas en los últimos años.

La higiene de las manos es un indicador de calidad que destaca la seguridad de los sistemas de salud.



Fuente <http://www.paho.org/>

Día internacional de la lucha contra el cáncer de mama

16 de Octubre

Se han desarrollado diferentes acciones para prevenir el cáncer de mama. Las actividades de prevención primaria tienen como objetivo reducir el número de casos nuevos en la población, para evitar la aparición del problema, recomiendan cambios de estilo de vida saludables que incluyan la lactancia materna, una dieta con bajo contenido de lípidos, incremento de la actividad física, evitar el tabaquismo y el sobrepeso.

La herramienta más efectiva para lograr la reducción de la mortalidad generada por esta patología es la prevención secundaria mediante el diagnóstico precoz.

A partir de los 20 años, toda mujer puede comenzar a practicarse un autoexamen mamario una vez por mes.

Para realizar un **diagnóstico precoz** la técnica más eficaz utilizada es la **mamografía**, que consiste en una radiografía de las mamas capaz de detectar lesiones antes de que sean palpables, presentando así menor probabilidad de invasión en profundidad y diseminación a ganglios u otros órganos. Se recomienda la realización del examen clínico mamario entre los 30 y 40 años cada 1 a 3 años, y en pacientes de 40 años o más, la realización del examen clínico y una mamografía anual.

La detección temprana del cáncer de mama aumenta las posibilidades de curarlo.

Fuente: FUNDACIÓN TIEMPO DE VIVIR (Hospital Italiano)

Día Latinoamericano para la Prevención de las Quemaduras

26 de Octubre

Instaurado en 1981 por la Federación Latino Americana de Quemaduras, se recuerda en este día la creación de la Fundación del Quemado Fortunato Benaim en Buenos Aires. Con esta conmemoración se pretenden difundir las medidas a tomar para evitar graves accidentes y alertar especialmente a quienes están más expuestos a ellos, así como, en caso de que se produzcan, instruir sobre qué debe hacerse en cada circunstancia.

Como pediatras debemos tener en cuenta que las quemaduras constituyen una causa elevada de morbilidad infantil, siendo lesiones muy frecuentes en los menores de 5 años. Es nuestro deber conocer cuál es el manejo indicado en cada caso, ya sea en forma ambulatoria o en internación y difundir esta problemática en los controles de salud, teniendo en cuenta que el hogar, y principalmente la cocina, constituyen los lugares más peligrosos para los niños.

Una recomendación especial merece la prevención de lesiones producidas por pirotecnia. Sabemos que en nuestro país, cerca de 1.000 personas anualmente son asistidas en instituciones de salud por lesiones por pirotecnia: de ellas, 50% son niños y 25 % a 50% son sólo espectadores. Es fundamental remarcar que no existe pirotecnia "segura ni de bajo riesgo".

Día del Técnico Radiólogo *8 de Noviembre*

Esta conmemoración fue instituida por el Ministerio de Bienestar y Acción Social el 8 de noviembre de 1973, en respuesta al pedido de la Asociación Argentina de Técnicos en rayos X y Fisioterapia. La fecha recuerda el descubrimiento que realizara el físico alemán Wilhem Conrad Roentgen: una nueva forma de radiación penetrante. Este descubrimiento recibió el primer Premio Nobel de Física y marcó un antes y un después en la salud. Nace así una nueva especialidad médica: la radiología.

En el HNRG son innumerables los técnicos que trabajan a la par de médicos y enfermeras día a día. No solo Técnicos Radiólogos, también Técnicos de Laboratorio, Hemoterapia, Nefrología, Virología, Cardiología, Inmunología, Anestesiastas, Instrumentadores, Diálisis, Evisceradores, etc... De manera silenciosa y muchas veces poco conocida por el resto de la comunidad hospitalaria, cada uno, desde su lugar, facilita el correcto diagnóstico y tratamiento de los miles de niños que acuden en búsqueda de soluciones a distintos problemas.

Hoy queremos jerarquizar la importante función que cumplen.

Al pertenecer al "Personal de Escalafón General" no cuentan con días para capacitación, asistencia a Jornadas etc...

Sin embargo, sabemos que con mucho esfuerzo no sólo desarrollan su actividad ofreciendo lo mejor de sí, en pos de los niños y del hospital, sino que también se esmeran por estar al día con los adelantos tecnológicos. Prueba de ello, fue la realización de las Primeras Jornadas de Técnicos del Hospital de Niños, realizadas en el marco de las Jornadas del Hospital en septiembre de 2016, evento que esperamos se perpetúe en el tiempo.

En colaboración con S. BARQUI, técnico radiólogo.

Día Nacional del Donante Voluntario de Sangre *9 de Noviembre*

Este día recuerda la primera transfusión de sangre realizada mediante citrato de sodio, técnica creada por el doctor Luis Agote (1868-1954), médico e investigador argentino en 1914, en el Hospital Rawson de la ciudad de Buenos Aires. Este descubrimiento fue un aporte científico muy importante para la humanidad, produciendo una revolución en el campo de la medicina transfusional. Fue esencial para el desarrollo de los Bancos de Sangre y de la Hemoterapia en general.

Desde 2004, la ley N° 25.936 dispone la celebración de este día e incorporación al calendario escolar para reflexionar sobre el tema.

El objetivo es promover la donación de sangre como práctica habitual, voluntaria, solidaria y anónima, y fomentar estilos de vida saludables entre los donantes habituales, condiciones esenciales para garantizar sangre segura.

La Red de Medicina Transfusional del Ministerio de Salud de la Ciudad autónoma de Buenos Aires organizó Campañas de Donación Voluntaria de Sangre en distintos lugares de la Ciudad.

Día Mundial de la Neumonía *12 de Noviembre*

Desde el año 2009, la Coalición mundial contra la neumonía infantil (formada por organizaciones internacionales gubernamentales, no gubernamentales y comunitarias, instituciones académicas y de investigación, fundaciones, etc.) instauro esta fecha para sensibilizar a la población

acerca del problema de salud que constituye la neumonía, e **intenta promover las intervenciones necesarias para prevenirla y tratarla adecuada y oportunamente**. Con el fin de evitar la elevada morbilidad que esta entidad produce.



DIA MUNDIAL DE LA NEUMONIA

“La neumonía es la principal causa de muerte de niños menores de cinco años.

(15%). Aproximadamente 1 millón de niños mueren anualmente por esta patología. La mayoría de esas muertes son evitables “Organización Mundial de la Salud (OMS).

Algunas medidas que deben considerarse son:

- Los controles de salud
- La adecuada nutrición, jerarquizando la lactancia materna.
- El calendario de vacunación completo y oportuno.
- Adecuada higiene.
- Cuidado ambiental, principalmente evitando el humo de cigarrillo.
- El acceso a sistemas de salud.
- La información a la comunidad acerca de los signos y síntomas de alarma.

Día Mundial de la lucha contra la obesidad *12 de Noviembre*

Esta efeméride tiene por objetivo informar y sensibilizar a la población sobre la necesidad de la adopción de medidas para prevenir y tratar el sobrepeso y la obesidad.

La obesidad se ha convertido en una epidemia a nivel mundial en las últimas décadas, debido a un aumento en el consumo de alimentos ricos en grasa, sal y azúcares pero pobres en vitaminas y minerales. También a un descenso en la actividad física como resultado de formas de trabajo cada vez más sedentarias, de los nuevos modos de desplazamiento y de una creciente urbanización.

Datos recientes indican que las tasas de obesidad infantil se están incrementando de manera dramática en muchos países

Según el gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, en nuestra Ciudad el 32% de la población adulta tiene sobrepeso y el 16% obesidad. Las cifras son aún más alarmantes en niños, ya que la prevalencia de sobrepeso en niños de 5 a 12 años es de 23,6% y la de obesidad es de 18,8%.

En el HNRG, se realizaron dos investigaciones sobre la prevalencia de sobrepeso-obesidad en un grupo de pacientes que concurrieron a consultorios externos de pediatría, donde se registraron un 49% en 2012 y 56% en 2015 de niños con sobrepeso-obesidad.

Para intentar prevenir esta enfermedad en el mundo se han puesto en marcha distintas iniciativas; todas tienen como objetivo fomentar los hábitos saludables: Mejorar la alimentación y aumentar la actividad física.

Día Mundial de la Diabetes *14 de noviembre*

Esta fecha fue instaurada por la Federación Internacional de Diabetes (FID) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 1991, como respuesta al alarmante aumento de los casos de diabetes en el mundo.

Se eligió el 14 de noviembre por ser el aniversario de Frederick Banting quien, junto con

Charles Best, concibió la idea que les conduciría al descubrimiento de la insulina, en octubre de 1921.

Su objetivo es dar a conocer las causas, los síntomas, el tratamiento y las complicaciones asociadas a la enfermedad.

Según las estimaciones de la OMS, 422 millones de adultos en todo el mundo se encontraban afectados de diabetes en 2014, frente a los 108 millones de 1980. Este primer Informe mundial publicado por la OMS pone de relieve la enorme escala del problema, así como el potencial para invertir las tendencias actuales. Los países pueden adoptar una serie de medidas, en consonancia con los objetivos del Plan de Acción mundial de la OMS, para reducir las consecuencias de esta enfermedad.

En el marco de esta conmemoración, en el HNRG se realizó una Campaña de difusión.



SEMANA DEL PREMATURO

14 al 19 de Noviembre

El Ministerio de Salud de la Nación y UNICEF presentan por 7^{mo} año consecutivo la campaña “SEMANA DEL PREMATURO”, que se celebra del 14/11 al 19/11, coincidiendo con el Día Nacional del Prematuro, que en nuestro país es el 17/11.

Este año la campaña enfatiza el Derecho N° 4: **Los recién nacidos de parto prematuro tienen derecho a recibir cuidados de enfermería de alta calidad, orientados a proteger su desarrollo y centrados en la familia.**

En el HNRG se llevó a cabo el 17/11 en la Unidad 2 de Neonatología la 6^a Jornada, con el objetivo de sensibilizar a la comunidad en general y a la hospitalaria en particular, sobre el Niño Prematuro y sus necesidades, así como para difundir estrategias de prevención y seguimiento.

En este sentido, desde hace 2 años aproximadamente, contamos con la posibilidad de realizar el “seguimiento específico Recién Nacidos de Alto Riesgo” de los niños externados de la Unidad de Neonatología. Dadas las características de la población que nuestra Unidad recibe, esencialmente quirúrgica, a la problemática de la prematuridad, se le agregan situaciones de mayor morbi-mortalidad.

Esta campaña nos ayuda a instalar a la Prematuridad como una problemática en la agenda de Salud Pública del país, así como al Niño Prematuro como ser social con necesidades especiales de atención en Salud y Educación.

*En colaboración con la **DRA. M. SANTAOLALLA.**
Médica Neonatóloga, Consultorios externos. HNRG*

Día Mundial de las Víctimas de Accidentes de Tránsito *26 de octubre*

Esta fecha, ha sido designada en 2005 en la Asamblea General de las Naciones Unidas, por la Resolución 60/5¹ donde invita a los Estados Miembros y a la comunidad internacional a reconocer el tercer domingo de noviembre de cada año como **Día Mundial en recuerdo de las víctimas de los accidentes de tránsito**, en homenaje a las víctimas de accidentes de tránsito y sus familias.²

Este ejercicio de concientización y conmemoración tiene su fundamento: los mal llamados “accidentes de tránsito” matan alrededor de 1,25 millones de personas por año y el 90% de esas víctimas se encuentran en países en vías de desarrollo. Estos eventos traumáticos son la principal causa de muerte entre jóvenes y casi la mitad de las víctimas fatales son peatones, ciclistas y motociclistas.

La República Argentina a pesar de haber disminuido levemente la tasa de mortalidad, ocupa un lugar de privilegio en las estadísticas internacionales de muertes por lesiones secundarias a colisiones de vehículo motor (CVM) nombre que preferimos al de accidentes de tránsito. Si nos detenemos a observar las variables relacionadas con el caos vehicular, reconoceremos causas plurietiológicas que lo justifican.³ La acelerada multiplicación del parque automotor sin la necesaria correspondencia de redes viales urbanas, la obsolescencia de una importante fracción de los vehículos, las deficiencias de los sistemas de señalización, el impropio control policial, y la lentitud de los procesos judiciales, podrían de alguna manera **justificar lo injustificable**, pero sin dejar de reconocer que por sobre todas estas causas, el grave problema de fondo lo constituye una sociedad con un comportamiento grupal e individual cuestionable.

Pensemos que el costo económico y en vidas es incalculable. El impacto social y financiero que la enfermedad accidente desencadena, acarrea dramáticas consecuencias.

Este impacto se debe no sólo a los costos derivados de la atención de las víctimas sino también, a los daños producidos a la propiedad, la pérdida de salarios, las discapacidades transitorias o permanentes, las potenciales dificultades para la reinserción laboral y fundamentalmente social. Cada vida que se pierde es una familia que se destruye y un futuro que se desvanece.

A modo de ejemplo, actualmente se producen por año alrededor de 10.000 muertes por eventos traumáticos que involucran automóviles y peatones y **más de un 10% son niños y jóvenes**, totalizando globalmente 20 muertes diarias. (Ambas cifras cuadriplican a las reportadas en países industrializados).⁴ Estas alarmantes cifras representan una millonaria erogación dineraria por año solamente por lesiones y muertes secundarias a colisión de vehículo motor.

El mal llamado “**accidente de tránsito**” comprende al 50% de las causas de **traumatismos no intencionales o accidentales**, mientras que el resto está causado por infortunios laborales, caídas, práctica deportiva, lesiones durante la jornada escolar y domésticas (muy frecuente en niños pequeños).

Ante este panorama parece que **PREVENIR** sigue siendo mejor y más económico que curar o lamentarse, por lo que adquiere relevancia pensar en instrumentar estrategias en la atención primaria en salud, comenzando por clasificar problemas en función de complejidad resolutive, facilitar la asignación de recursos, la programación de actividades y la mejor implementación integral de redes de atención.

Completemos nuestro esfuerzo tratando de desarraigar el popular término accidente de los ámbitos académicos, técnicos y populares. Enviemos claras señales de que estamos convencidos que el azar o el destino, no interviene en la producción de estos eventos.

PD: “... La Clasificación Internacional de las Enfermedades, sigue equivocadamente denominando accidentes a los sucesos, muertes o lesiones producidas por automóviles. La persistencia con que se siguen considerando accidentales los sucesos, muertes y lesiones no intencionales hace recordar a la afirmación de Jeremías Bentham, quien decía: **... Nunca es tan difícil refutar el error cuando tiene sus raíces en el lenguaje. Sin embargo, contemporizar con una mala denominación difícilmente podrá ser punto de partida de una buena política de salud...**”

Bibliografía

- https://es.wikipedia.org/wiki/D%C3%ADa_Mundial_en_Recuerdo_de_las_V%C3%ADctimas_de_Accidentes_de_Tr%C3%A1fico#cite_note-1. Día Mundial en Recuerdo de las Víctimas de Accidentes de Tráfico.
- <http://www.un.org/es/roadsafety/remembrance.shtml>. Las Naciones Unidas y la Seguridad Vial.

Dr. JORGE FIORENTINO (Jefe de Departamento de Urgencia Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez)

Día internacional de lucha contra el cáncer de pulmón *17 de noviembre*

El cáncer de pulmón sigue cobrando vidas. Es la primera causa de mortalidad por cáncer en el sexo masculino y la cuarta —en ascenso constante— en la mujer en Argentina.

No hay síntomas que alerten en estadios tempranos de la enfermedad ni estudios de tamizaje efectivos: los diagnósticos en pacientes al alcance de la cirugía son pocos y quienes son aún intervenidos quirúrgicamente presentan alrededor del 50% de posibilidades de cura. La mayoría de las señales se presentan cuando ya no hay probabilidades de sanación efectivas.

Las estrategias terapéuticas a base de quimioterapias y radioterapia ofrecen posibilidades de respuesta, pero con sobrevidas que no llegan al año. La intensa investigación, el desarrollo de drogas específicas y las maniobras inmunológicas han logrado extender la sobrevida media más de dos años.

El costo de los tratamientos para los sistemas de salud ni siquiera es comparable con las sumas de dinero que se obtienen por el cultivo, la manufactura y la venta de tabaco.

No hay diagnóstico temprano que disminuya la mortalidad por cáncer de pulmón, lo que sí existe es una prevención primaria efectiva fundamental: NO FUMAR.

Fuente: Fundación Tiempo de vivir (Htal. Italiano)

SEMANA MUNDIAL DE CONCIENCIACIÓN SOBRE EL USO DE LOS ANTIBIÓTICOS *14 AL 20 NOVIEMBRE*

Desde el año 2015, se conmemora la Semana Mundial de Concienciación sobre el Uso de los Antibióticos, con el fin de concienciar acerca de la resistencia mundial a los antibióticos y promover prácticas óptimas entre la población en general, los trabajadores sanitarios y los encargados de la formulación de políticas para evitar la aparición y expansión de la resistencia a los antibióticos.

La OMS está alentando a todos los Estados Miembros y a la población en general a sumarse a esta campaña.



Día internacional para la prevención del abuso infantil *9 de octubre*

A partir de la Convención Internacional de los Derechos del Niño* (ONU, 1989), mucho se ha avanzado en el campo de la protección de la infancia.

Sin embargo, los esfuerzos crecientes en el mundo en tal sentido, resultan insuficientes ante el aumento de la violencia de todo tipo, también creciente, que asolan a la humanidad.

Si tuviéramos que ser reduccionistas, y concentrar en un solo concepto el carácter de esa violencia, creo que éste sería: la **desigualdad**, Madre de todas las Violencias, la brecha cada vez más ancha entre los muy pocos que tiene casi todo, y los muy muchos que van perdiendo lo casi nada que poseen.

Claramente, los colectivos vulnerables son los más perjudicados, entre ellos, los niños y adolescentes de todo el planeta.

Es importante contextualizarlo en la magnitud global, porque nos permite ir pensando luego, desde nuestra perspectiva parcial como país.

En materia de atención a la Infancia, hemos dado un salto cualitativo enorme, a partir de la promulgación, a nivel nacional, de la Ley de Protección Integral de Niños Niñas y Adolescentes en el año 2005, y su antecesora en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires, la ley 114 en 1998, ya que se establece un cambio de paradigma en la consideración, como sociedad, respecto de la Niñez y Adolescencia, al pasar de ser objetos de la tutela de los padres o de la Justicia, a individuos sujetos de derecho.

Esto implica, también, un cambio sustancial en la práctica pediátrica.

Nuestra actividad, en tanto pediatras, está signada por el cuidado hacia los Niños. Su salud, su crecimiento, su bienestar general. Así ha sido, desde siempre, pero ahora, como profesionales, por el principio de corresponsabilidad de la Ley, tenemos el deber de velar por sus derechos y la obligación de participar en la restitución de los mismos.

El Hospital de Niños, pionero en el abordaje de la problemática del maltrato y abuso en la infancia, tiene un modelo operativo que debe enorgullecernos, ya que todo el equipo de salud, en forma transversal e interdisciplinaria, interviene en el proceso de detección, diagnóstico, tratamiento y elaboración de estrategias de protección y restitución de derechos.

A pesar de las dificultades cotidianas, del dolor que nos produce observar un sufrimiento evitable, de la escasez de recursos con que contamos para ofrecer alternativas superadoras, seguimos intentándolo día a día.

Volviendo a las reflexiones iniciales, queda mucho por andar...

Necesitamos políticas públicas que acompañen y faciliten el ejercicio de la ley, y, por ende, de nuestra intervención, pero también tenemos la oportunidad privilegiada de trabajar para mejorar, aunque sea un poco, las condiciones de vida de nuestros pacientes.

MARÍA INÉS PEREYRA, Coordinadora del Comité de Niños en Riesgo del HNRG

* El término "Niño" designa, indistintamente, niños, niñas y adolescentes.



DÍA MUNDIAL DE LOS DERECHOS DEL NIÑO

20 de noviembre

*“Lo único que todos los niños tienen en común son sus derechos.
Todo niño tiene derecho a sobrevivir y prosperar, a recibir una educación,
a no ser objeto de violencia y abusos, a participar y a ser escuchado.”*

UNICEF nos recuerda:

“El objetivo del Día Universal del Niño es recordar a la ciudadanía que los niños son el colectivo más vulnerable y por tanto que más sufre las crisis y los problemas del mundo. **Todos los niños tienen derecho a la salud, la educación y la protección**, independientemente del lugar del mundo en el que haya nacido.”

Toda la comunidad hospitalaria, trabaja cada día para que estos derechos sean respetados. Nuestro objetivo es que todos los niños tengan una infancia feliz.



Día Nacional de la Enfermera

21 de Noviembre

Este día recuerda la fundación en 1935 de la Federación de Asociaciones de Profesionales Católicas de Enfermería.

Para la comunidad hospitalaria es un día especial, ya que nos permite reflexionar y valorar a los grandes profesionales que nos acompañan en la labor diaria.

Una enfermera o enfermero es un profesional de la salud al servicio de la comunidad. Está capacitado para colaborar en la prevención de las enfermedades, promoción, protección, y recuperación de la salud, así como en la rehabilitación ya sea individual, familiar y comunitaria.

Los enfermeros poseen un gran sentimiento de protección, aunado al profesionalismo y la calidez humana.

Son los ojos de los médicos, al observar, evaluar y registrar los síntomas de los pacientes; son sus manos, al administrar tratamientos y realizar curaciones; son sus oídos, al ayudar a escuchar... Pero principalmente son sus compañeros y aliados, para ayudar a cada familia que se acerca a la institución.

Día Contra la Violencia Social, Sexual y Política hacia las Mujeres

25 de Noviembre

La violencia contra la mujer sigue siendo una de las situaciones más preocupantes con las que nos encontramos día a día. Según informes de la ONU, hasta un 70% de las mujeres sufren violencia en su vida.

En Argentina, la violencia hacia las mujeres es un problema que se ha incrementado. En la Ciudad de Buenos Aires, crecieron 35% en dos años las denuncias por violencia doméstica ante la Oficina de Violencia Doméstica de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

En 1981, en el Primer Encuentro Feminista Latinoamericano, se declaró el 25 de noviembre como el Día contra la Violencia Social, Sexual y Política hacia las Mujeres. La fecha se eligió en homenaje a las hermanas dominicanas Patria, Minerva y María Teresa Mirabal Reyes, quienes en 1960 fueron secuestradas, torturadas, violadas y asesinadas por su lucha contra la dictadura de Rafael Trujillo.

En el HNRG pacientes o sus madres y trabajadoras del hospital, son víctimas de situaciones de violencia.

No es un asunto privado, es un problema de todos que requiere políticas públicas urgentes para prevenirla, sancionarla y erradicarla. La violencia contra las mujeres y las niñas se puede evitar,.

La prevención es posible y esencial.

*Asociacion de Profesionales HNRG
Filial Medicos Municipales HNRG*

Día Mundial de la lucha contra el SIDA

1 de Diciembre



Este año, el lema que la Organización Panamericana de la Salud propone es: “**Acepta el reto, terminemos con el Sida**”.

“Es el momento propicio para fortalecer el apoyo en la respuesta al VIH en las Américas y tomar pasos innovadores para que la Región pueda alcanzar las Metas Mundiales para acabar con la epidemia en el 2030”

<http://www.paho.org/>

Nuevas metas y desafíos que nos comprometen a todos

Este día se conmemora desde el año 1988, el Día de Lucha contra el SIDA, originalmente propuesto por la OMS y recibió el apoyo de la Asamblea Mundial de la Salud, de la Asamblea General de las Naciones Unidas y más tarde de todo el mundo.

Es un llamado a la comunidad científica, a los agentes de Salud, a la Industria farmacéutica, a los gobiernos y a la comunidad en general con el objetivo de aunar esfuerzos en la lucha contra el SIDA, tomando conciencia de que solo los esfuerzos colectivos y coordinados podrían hacer frente a esta pandemia.

Muchos han sido los **logros** desde que sus primeros objetivos propuestos se fueron haciendo realidad:

- La posibilidad de disminuir la transmisión vertical a menos del 1%.
- El control de la transmisión en los bancos de sangre, siendo hoy desestimable la transmisión por esta vía.
- La difusión de medidas de prevención eficaces en centros de salud y para toda la comunidad.
- El control de la replicación viral con el desarrollo de medicamentos de alta eficacia que llevaron la mortalidad a menos del 0,5% y logrando sobrevividas similares al huésped normal, para aquellos con acceso a la medicación y buena adherencia al tratamiento.

Los paradigmas han cambiado y hoy nos planteamos nuevos desafíos y metas a alcanzar.

En el año 2014 surge la ambiciosa meta: Acabar con la epidemia del sida para el año 2030. Planteo solo posible si logramos que todas las personas, en todos los lugares del mundo, tengan acceso a los servicios que precisan: prevención, tratamiento, atención y apoyo.

El lema entonces fue: “cerremos la brecha”:

- Cerremos la brecha en las pruebas diagnósticas de VIH, para que 19 millones de personas que desconocen su estado serológico positivo puedan finalmente acceder a servicios de apoyo.
- Cerremos la brecha en el acceso al tratamiento contra el VIH, para que 35 millones de personas que viven con el virus dispongan de medicamentos que salvan vidas.
- Cerremos la brecha en el acceso de los niños a las medicinas, para que todos los menores que viven con el VIH reciban el tratamiento correspondiente. Tan solo un 24% tiene acceso actualmente.

- Cerremos la brecha en el acceso a los servicios, para que todas las personas puedan formar parte de la solución a este problema.

Es así que surgen las metas denominadas “90-90-90 para el año 2020, con el fin de reducir las nuevas infecciones, mejorar la calidad de vida de las personas con VIH, reducir la cantidad de diagnósticos tardíos y disminuir la mortalidad por sida para el 2020.

Las metas a alcanzar son: que un 90% de personas que vive con VIH conozca su diagnóstico, que un 90% de quienes conozcan su diagnóstico puedan acceder al tratamiento antirretrovírico y que un 90% de los pacientes en tratamiento posea un nivel de carga vírica indetectable.

Evaluación 2016

La pandemia del SIDA ha infectado a 78 millones de personas y matado a 35 millones desde sus comienzos a principios de los 80. Según informe de ONUSIDA, las muertes anuales relacionadas con SIDA han descendido un 45%; 1,1 millón en el 2015 comparado con 2 millones/año en el 2005 (se estima que 8 millones de vidas han sido salvadas). En la actualidad las nuevas infecciones se han reducido un 35%, 18 millones de personas tienen acceso al tratamiento antirretroviral, 1,2 millones más que a fines del año pasado, entre ellas 910.000 niños, el doble de la cifra alcanzada hace cinco años.

El 77% de las mujeres embarazadas viviendo con HIV globalmente (estimadas 1,4 millones) reciben drogas antirretrovirales efectivas para evitar la transmisión vertical a sus hijos. Un creciente número de países están alcanzando muy bajas tasas de transmisión vertical y algunos países (Armenia, Belarus, Cuba y Tailandia) han sido formalmente validados en la eliminación de la transmisión madre-hijo del HIV.

Si estos esfuerzos son continuos y se incrementan, el mundo estará en camino de lograr la meta de 30 millones de personas en tratamiento para el año 2020.

La prevención combinada del VIH, detección temprana y acceso a tratamiento antirretroviral serán fundamentales para lograr detener la transmisión del virus en los próximos años. Para alcanzar ese objetivo, los gobiernos, los proveedores de servicios de salud, los organismos de cooperación, la sociedad civil, las personas viviendo con VIH, las poblaciones clave y otros interesados directos en esta lucha deben trabajar conjuntamente e intensificar la respuesta al VIH.

Objetivos de Desarrollo del Milenio (Organización Mundial de la Salud)

- Reducir a la mitad la transmisión sexual del VIH, sobre todo entre jóvenes, homosexuales y trabajadores sexuales.
- Eliminar la transmisión vertical del virus del VIH y reducir a la mitad el número de muertes maternas relacionadas con esta enfermedad.
- Prevenir todos los casos de infección entre jóvenes drogadictos.
- Acceso universal al tratamiento antirretroviral a todas las personas seropositivas que reúnan las condiciones necesarias para recibirlo.
- Reducir a la mitad el número de muertes causadas por la tuberculosis entre las personas seropositivas.
- Garantizar que todas las personas y los hogares afectados por el VIH sean tenidos en cuenta en las estrategias nacionales de protección social y tengan acceso a los servicios básicos de asistencia y apoyo.
- Reducir a la mitad el número de países con legislación y prácticas punitivas en materia de la transmisión del VIH, prostitución, consumo de drogas u homosexualidad, que obstaculizan las respuestas efectivas.
- Reducir a la mitad el número de países que aplican restricciones a la entrada, la estancia o la residencia de personas seropositivas.
- Abordar las necesidades específicas de las mujeres y las niñas en materia de VIH en al menos la mitad de las respuestas nacionales.
- Alcanzar la tolerancia cero frente a la violencia de género.

DRA. A. FALLO, Jefa Unidad 10, Infectología, HNRG.



Día Internacional de las Personas con Discapacidad

3 de diciembre

Esta fecha ha sido declarada por las Naciones Unidas en 2007 con el objetivo de promover los derechos de las personas con discapacidad y la mejora de su calidad de vida.

Hechos y cifras (según Naciones Unidas)

- Población mundial: Siete mil millones de personas.
- Más de mil millones sufre algún tipo de discapacidad (una de siete).
- Más de cien millones de discapacitados son niños.
- Los niños con discapacidad tienen cuatro veces más posibilidades de ser víctimas de algún tipo de violencia.
- 80% de las personas con discapacidad viven en los países en desarrollo.
- 50% de las personas con discapacidad no tienen acceso a la sanidad.

En este sentido, nuestro país adoptó en 2008 la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo, a través de la Ley N° 26.378. Por esto, desde la Conadis se busca transversalizar la perspectiva de la discapacidad en todos los ámbitos y jurisdicciones del gobierno nacional, así como a nivel provincial y municipal. Por medio de una política de inclusión social, de promoción y ampliación de derechos, el gobierno nacional brinda a todas las personas la igualdad de acceso a los derechos.

En el HNRG, a diario y en cada servicio, nos enfrentamos al desafío de acompañar a familias donde muchas veces la complejidad social y familiar supera la médica. Más allá del debate de terminologías: discapacidad, capacidades distintas, dishabilidades, entre otras, intentamos ofrecer a cada niño y a cada familia una atención en equipo, interdisciplinaria, centrada en sus necesidades, y que le brinde estrategias y herramientas para el cuidado (y sobretodo, autocuidado) de su salud.

*En colaboración con el **Dr. D. BALLARINO**,
Jefe de Consultorios Externos Vespertinos de Pediatría, HNRG.*

DÍA DEL MÉDICO

3 de diciembre

Para reflexionar:

Las 5 preguntas que siempre deberíamos hacernos

Sin dudas nuestro accionar médico se basa en la palabra y en nuestras conductas.

Ambas acciones deben estar contenidas dentro de un marco ético que se sustente en el respeto por el paciente y su familia

El contexto en que se ha desarrollado nuestra profesión en los últimos años genera un desafío.

Se dice y con razón que en los últimos 50 años la medicina ha avanzado desde el punto de vista científico-tecnológico más que en toda su historia.

Ello ha llevado a enfrentarnos a situaciones con nuestros pacientes y sus familias que en muchas ocasiones exceden lo técnico.

Esta premisa nos debería llevar también a pensar en “el poder” que hemos adquirido tanto para hacer el bien como para producir en ocasiones un daño no intencional.

A su vez replantearnos, como algunos consideran, si es que los avances científicos tecnológicos a los que hacíamos referencia, van acompañados por un mismo avance desde la ética.

Por ende es que estamos obligados, a fin de lograr el mejor bien para ellos, preguntarnos si

en determinadas circunstancias todo “lo que se puede debe hacerse.”

Es por eso que considero que para cumplir con lo expresado anteriormente es indispensable que tengamos siempre presente 5 preguntas antes de emitir una opinión o tomar una conducta : **¿Qué podemos? ¿Qué debemos? ¿Por qué debemos? ¿En qué momento? ¿Qué es lo moralmente correcto?**

Si consideramos que la complejidad de las situaciones puede ocurrir en todos los niveles de atención, y que no debería confundirse mayor complejidad con mayor tecnología, —hecho que sin embargo muchas veces ocurre—, las mismas deberían servir tanto para el médico de consultorio como para el terapeuta.

Sin dudas el poder incorporarlas a nuestro quehacer permitiría cumplir con el precepto de que **“lo primero es no producir daño”**.

Para concluir y en una época en donde a veces es difícil rescatar ciertos valores, el tener presente las mismas, nos permitirían ayudar a evitar el riesgo, que al decir de algunos, puede llegar a producirse : “Cuando la medicina se especializa y se lleva a la alta tecnología de manera desproporcionada. Cuando se utilizan procedimientos sumamente costosos, sin justificativo. Cuando el médico se aleja del paciente a través de la parcelación corporal o de la parcelación temporal. ~~Cuando pesan más los ideales económicos. Es en ese momento de distanciamiento que se favorecen las condiciones por las cuales se deshumaniza la relación médico-paciente, es de alguna manera que la medicina se desalma.~~” (Dr. Álvaro Díaz Berenguer. La medicina desalmada. Montevideo. Trile, 2004.)

DR. MIGUEL DEL VALLE. *Médico Pediatra. Médico Honorario del HNRG. Miembro del CBHNRG. Presidente de la Subcomisión de Ética Clínica SAP*

Día del Trabajador Social

10 de diciembre

Tras la primera Reunión de la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social (FAAPSS) el 14 de abril de 2012, se resolvió que la celebración del Día de Trabajador Social se efectuará, cada 10 de diciembre en Argentina en coincidencia con la conmemoración del Día de los Derechos Humanos.

Desde la UBA, la carrera de Trabajo social difundió el siguiente texto:

“A los colegas Trabajadores Sociales y estudiantes de Trabajo Social:

Hoy celebramos en nuestro país el Día del Trabajador Social. Por ese motivo queremos saludar y felicitar a todos los colegas que en contextos de complejidad social e institucional, ejercen diariamente su profesión motivados en aspiraciones de igualdad, solidaridad y justicia social. Al mismo tiempo también compartimos con ustedes la satisfacción de ser protagonistas contemporáneos de 31 años ininterrumpidos de vida democrática en nuestro país.”

Día del Oftalmólogo

13 de diciembre

El 13 de Diciembre se celebra el día del oftalmólogo en conmemoración de la muerte de Santa Lucía. La tradición la ha proclamado patrona de los no videntes al distinguir el bien del mal.

Este día se dedica a reconocer la labor de los oftalmólogos cuya actualización permanente permite llegar a un mejor diagnóstico e indicar un tratamiento adecuado con el fin de mejorar la visión de la población.

En los últimos años los adelantos científicos y tecnológicos permitieron mejorar técnicas diagnósticas y terapéuticas, ofrecer nuevas herramientas, entre otras, para las patologías retinales y cataratas.

El Servicio de Oftalmología del HNRG cuenta recientemente con el equipo de Tomografía de Coherencia Óptica comúnmente conocida como OCT es una **técnica de diagnóstico, control y seguimiento**, que permite el estudio de cortes histológicos de la retina “en vivo”.

La OCT es una prueba **no invasiva, no requiere contacto** con el ojo, **es rápida y carece de efectos secundarios** por lo que es factible realizarlas en niños que colaboren con el examen oftalmológico de rutina.

La Tomografía de Coherencia Óptica (OCT) ha supuesto un **gran avance en el estudio del polo posterior del ojo** (mácula, retina y vítreo), siendo de gran utilidad en el **diagnóstico y abordaje quirúrgico** de las diferentes patologías de la retina.

Gracias a esta prueba es posible **analizar la retina posterior, la mácula, la papila** y las relaciones que tienen con **el vítreo y las coroides**; permitiendo al oftalmólogo hacer un seguimiento de las patologías vitreoretinianas, de la mácula, del glaucoma y de las enfermedades del nervio óptico.

La tomografía de coherencia óptica (OCT) permite analizar las diferentes partes de la retina (mácula, papila, etc...) y las relaciones que tienen con el vítreo y la coroides, posibilita así el seguimiento de las patologías de la retina más frecuentes:

- Degeneraciones maculares
- Edemas maculares en la Uveítis.
- Agujero macular.
- Membranas epiretinianas.
- Coroidopatía central serosa.
- Distrofias retinianas (enfermedades hereditarias)



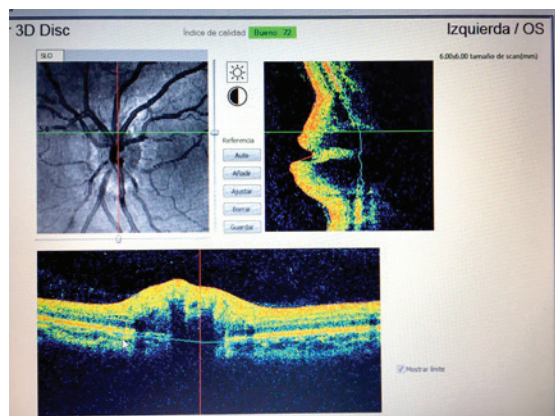
Equipo OCT.

La OCT Macular permite examinar de forma especial la mácula, estructura de la retina responsable de la máxima agudeza visual, proporcionando información objetiva sobre su anatomía microscópica, cambios patológicos en su espesor y sus capas.

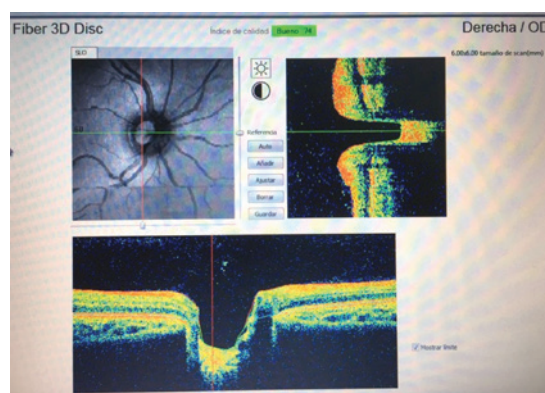
Con respecto al glaucoma, la tomografía de coherencia óptica (OCT) permite estudiar objetivamente la cabeza del nervio óptico y la capa de fibras nerviosas, en concreto de sus fibras. La información obtenida durante la prueba, unida a una valoración clínica en correlación con otras técnicas y de una evaluación seriada en el tiempo, es de gran utilidad a los oftalmólogos para hacer un diagnóstico precoz del glaucoma y realizar el seguimiento del daño glaucomatoso.

Celebramos la continua incorporación de recursos humanos y tecnológicos que permite brindar calidad de atención en el cuidado de la salud visual de los niños.

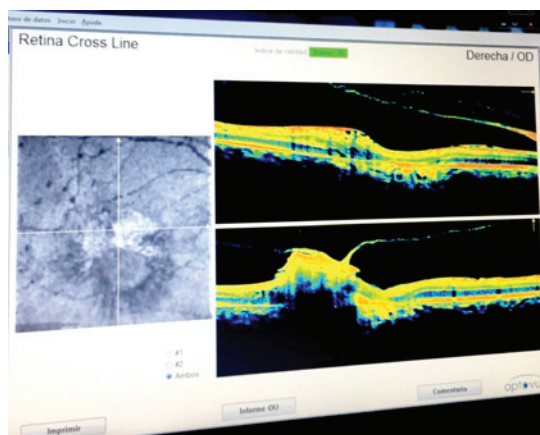
*En colaboración con las **DRAS. A. TARTARA** y **M.S. GAMIO**,
Servicio de Oftalmología infantil, HNRG*



Edema de Nervio Óptico



Nervio Óptico normal



Lesión de coriorretinitis cicatriz macular